



CIRCULAR 33/2026

NORMATIVA RANKINGS GALLEGOS DE SELECCIÓN PARA:

• MATCH GALICIA vs CASTILLA-LEÓN 2026

Para la selección de los jugadores que formarán parte del equipo gallego que compita en el Match de referencia, la Junta Directiva de la F.G.G. ha decidido establecer el siguiente reglamento:

Participantes: Únicamente entrarán en el Ranking los jugadores con licencia por la F.G.G. (código GC).

Categorías y pruebas puntuables:

- ♣ **Senior masculina:** Trofeo Xunta de Galicia, Cto. de Galicia Mid Amateur y Cto. de Galicia Senior.
- ♣ **Mid Amateur masculina** (la categoría incluye jugadores que cumplan 25 años en 2026): Trofeo Xunta de Galicia, Cto. Individual de Galicia Absoluto y Cto. de Galicia Mid Amateur.
- ♣ **Mid Amateur/Senior femenina** (la categoría incluye jugadoras que cumplan 25 años en 2026): Cto. de Galicia Mid-Amateur y Senior Femenino, Cto. de Galicia Individual Femenino, Trofeo Xunta de Galicia Femenino y tres mejores resultados de los cinco puntuables específicos para el Ranking Gallego Absoluto.

Sistema de puntuación:

- Cada día de participación en una prueba puntuable (tarjeta completa y entregada) cada jugador/a recibirá 3 puntos salvo en caso de descalificación.
- Cada día de participación los jugadores recibirán 15 puntos (25 puntos para el Ranking Senior y para el Femenino) a los que se les sumará o restará los golpes que efectúen por debajo o por encima del par del campo respectivamente (Ej: Par 72, golpes brutos: 80, puntos que obtiene el jugador en esa jornada: $3 + (15 - (80 - 72)) = 10$ puntos).

Empates: En caso de empate a puntos en el ranking entre dos o más jugadores/as, será seleccionado/a el jugador/a de hándicap exacto más bajo a fecha de la última jornada puntuable para ese ranking. De persistir el empate se tendrá en cuenta la mejor vuelta (con respecto al par) descartada y sucesivas.

Selección de jugadores Senior y Mid Amateur masculino para los equipos:

En el caso de que un jugador senior puntúe, además de en el Ranking Senior, en el Ranking Mid Amateur, priorizará su categoría.

En caso de baja en categoría senior se convocará al siguiente clasificado del Ranking Senior. Si éste ya estuviera clasificado para el equipo por la categoría Mid Amateur, pasaría a la selección senior y se llamaría al siguiente del Ranking Mid Amateur para cubrir su baja.



FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 33/2026

Publicación del Ranking: Se publicará en nuestra página web www.fggolf.com el ranking de cada categoría en donde aparecerán únicamente los jugadores/as que hayan puntuado por resultado. Los jugadores/as que puntúen sólo por participación no aparecerán en el listado, pero esos puntos se les tendrán en cuenta cuando consigan puntuar por resultado en alguna prueba puntuable posterior.

A Coruña, 17 de junio de 2026
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF